Publicación de información sobre sostenibilidad

DNCA INVEST – SUSTAIN SEMPEROSA

Resumen

DNCA INVEST – SUSTAIN SEMPEROSA es un compartimento de la SICAV luxemburguesa DNCA Invest gestionado por DNCA Finance.

El Compartimento tiene un objetivo de inversión sostenible en el sentido del artículo 9 del Reglamento (UE) 2019/2088, conocido como Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (SFDR). Las inversiones del producto financiero no causan un perjuicio significativo a ninguno de los objetivos de inversión sostenible, en la medida en que los indicadores relativos a los impactos negativos se tienen en cuenta en la calificación de responsabilidad corporativa de nuestra herramienta interna y que las inversiones sostenibles se ajustan a las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y a los Principios de las Naciones Unidas.

El Compartimento se gestiona teniendo en cuenta los principios de una gestión sostenible y responsable y tiene como objetivo alcanzar una exposición a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas de las entidades que figuran en la cartera (excluidos el efectivo, los instrumentos financieros derivados y los fondos monetarios).

La estrategia de inversión aplicada al Compartimento se basa en tres etapas, a saber: la exclusión de empresas que presenten riesgos elevados en materia de responsabilidad empresarial; la selección de emisores y sociedades identificados para responder al objetivo de estrategia sostenible del Compartimento; y la constitución de una cartera en función de un análisis fundamental, de la liquidez y de la valoración de las sociedades consideradas.

En este sentido, el Compartimento tiene como objetivo invertir el 100 % de su patrimonio neto en inversiones sostenibles (excluidos la liquidez y los derivados), de las cuales al menos el 5 % tendrá un objetivo medioambiental alineado con la taxonomía de la UE y al menos el 1 % tendrá un objetivo social.

Para evaluar el cumplimiento del objetivo de inversión sostenible, se realizan controles mediante el uso de indicadores (por ejemplo, el método de calificación interna ABA). Los datos utilizados en este contexto proceden, en particular, de fuentes públicas y de bases de datos de proveedores externos. Por lo tanto, pueden existir limitaciones en cuanto a la disponibilidad y la calidad de dichos datos.

Por otra parte, DNCA Finance ha llevado a cabo una diligencia debida sobre los activos subyacentes mediante el seguimiento de las controversias y la aplicación de exclusiones en función de los resultados del análisis ESG, así como una política de compromiso accionarial en el marco de su enfoque de inversor responsable.

El producto financiero no tiene un índice de referencia alineado con el objetivo de inversión sostenible fijado.

Ausencia de perjuicio significativo para el objetivo de inversión sostenible

Las inversiones del producto financiero no causan un perjuicio significativo a ninguno de los objetivos de inversión sostenible, en la medida en que los impactos negativos de las actividades de las empresas sobre los objetivos sociales y medioambientales se integran directamente en la Calificación de Responsabilidad Empresarial de ABA (que incorpora los indicadores de impactos negativos sobre los factores de sostenibilidad en la Tabla 1 del Anexo 1 de las RTS del SFDR), y pueden dar lugar a una degradación de la calificación ABA, por debajo de la calificación mínima.

En este contexto, DNCA Finance aplica, de conformidad con su política de exclusión, las siguientes exclusiones:

- **Carbón térmico y petróleo y gas no convencionales**: DNCA Finance excluirá progresivamente a las empresas implicadas en actividades relacionadas con el carbón térmico y el petróleo y gas no convencionales;
- **Armas controvertidas**: los emisores quedan excluidos de todas las carteras de DNCA Finance;

- Incumplimiento del Pacto Mundial de las Naciones Unidas: los emisores que hayan cometido infracciones graves de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas se incluyen en la lista de «las peores empresas en materia de infracciones» de DNCA Finance y se excluyen de todas las carteras.

Además, los principales impactos negativos forman parte de los indicadores clave de rendimiento (KPI) recopilados para el análisis. Los emisores cuyos principales impactos negativos sean graves recibirán una calificación baja en materia de responsabilidad empresarial (ABA). Por lo tanto, una calificación mínima de 4 sobre 10 se ajusta al enfoque de no causar un perjuicio significativo a los objetivos medioambientales o sociales.

Por último, los emisores que no respeten los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas obtienen una mala calificación en materia de responsabilidad empresarial según la herramienta ABA.

Los emisores que sean objeto de controversias o de graves violaciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (derechos humanos o lucha contra la corrupción) según el enfoque interno quedan excluidos de la cartera a través de la lista de las peores empresas en materia de infracciones, una vez realizado el análisis interno.
El enfoque interno permite a DNCA Finance elaborar una lista de emisores identificados como infractores de las Directrices de la OCDE para las empresas multinacionales y de las Directrices de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, y que han sido calificados como «infracción grave» por el Comité de Ética de DNCA Finance. Por lo tanto, estos emisores se incluyen en una lista de exclusión de las «empresas con peores infracciones» y se prohíbe invertir en ellos.

Para realizar este análisis, DNCA Finance utiliza la base de datos de un proveedor de datos externo:
1) Extraer los emisores que presentan alertas «basadas en normas»;
2) Eliminar a los emisores no pertinentes;
3) Realización de un análisis cuantitativo de las infracciones por parte del Comité de Ética de DNCA Finance;
4) Incluir a los emisores identificados como autores de una «infracción grave» en la lista de las peores empresas en materia de infracciones.

Objetivo de inversión sostenible del producto financiero

El Compartimento tiene como objetivo la inversión sostenible en el sentido del artículo 9 del SFDR. El Compartimento se gestiona teniendo en cuenta los principios de una gestión sostenible y responsable y tiene como objetivo alcanzar una exposición a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas de las entidades que figuran en la cartera (excluidos el efectivo, los instrumentos financieros derivados y los fondos monetarios).

Con el fin de alcanzar el objetivo de inversión sostenible del Compartimento, DNCA Finance ha identificado los retos globales en materia de medio ambiente y sostenibilidad, que incluyen (sin limitarse a ellos) la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo. Estos objetivos de inversión sostenible pueden ser aclarados y actualizados por DNCA Finance puntualmente. En tal caso, el Folleto se actualizará en consecuencia con ocasión de la primera actualización que se realice.

La estrategia de inversión se orienta hacia una economía con bajas emisiones de carbono, lo que conduce a una huella de carbono de la cartera inferior a la del índice de referencia.

Para ser elegibles en el universo de inversión, los emisores deben cumplir los siguientes criterios, que se basan en un enfoque de «aprobado/suspendido»:
- un mínimo del 5 % de los ingresos expuestos a los ODS, según el marco de clasificación interno basado en las actividades de transición sostenible (transición demográfica y/o transición de la asistencia sanitaria y/o transición económica y/o transición del modo de vida y/o transición ecológica), tal y como se estipula a continuación en la sección relativa a la estrategia de inversión.
- una puntuación mínima de 4 sobre 10 en materia de responsabilidad empresarial (teniendo en cuenta las controversias y los principales impactos negativos), combinada con la política de exclusión, que integra el principio de «no causar un daño significativo» para cualquier objetivo medioambiental o social (véase más arriba).
- una puntuación mínima de 2 sobre 10 en materia de gobernanza (prácticas de gobierno corporativo).

En este contexto, el proceso de inversión y la *selección de valores* resultante tienen en cuenta una calificación interna basada en la responsabilidad corporativa y la transición sostenible de las empresas, basada en un análisis extrafinanciero

en a través de una herramienta propia desarrollada por DNCA Finance, con un enfoque «*best-in-universe*». Puede existir un sesgo sectorial.

El Compartimento no utiliza ningún índice de referencia para alcanzar su objetivo sostenible.

Estrategia de inversión

El proceso de inversión aplicado al Compartimento se basa en las tres etapas siguientes:

- **Exclusión de las empresas** que presentan riesgos elevados en materia de responsabilidad corporativa (puntuación mínima de 4/10 según el modelo interno de DNCA Finance). Esta selección cumple los requisitos de la etiqueta ISR francesa;
- **Selección de los emisores y las empresas identificados** para responder al objetivo de estrategia sostenible del Compartimento;
- **Constitución de una cartera** basada en un análisis fundamental y en la liquidez y la valoración de las sociedades consideradas.

En el marco de la promoción de estas características, el Compartimento tendrá en cuenta, en particular, los siguientes factores ESG:

- **Medio ambiente:** emisiones de GEI, contaminación atmosférica, contaminación acuática, consumo de agua, uso del suelo, etc.
- **Social:** remuneración desmesurada del director general, desigualdad de género, cuestiones de salud y seguridad, trabajo infantil, etc.;
- **Gobernanza:** seguimiento en materia de corrupción y tráfico de influencias, evasión fiscal, etc.;
- **Calificación de calidad ESG global.**

La calificación ABA: ABA es la herramienta de análisis desarrollada internamente y la calificación de la responsabilidad empresarial.

El ámbito de la responsabilidad empresarial constituye una fuente de información extremadamente útil para anticipar los riesgos de las empresas, especialmente en sus interacciones con las partes interesadas: empleados, proveedores, clientes, comunidades locales, accionistas... y ello independientemente de su sector de actividad.

La responsabilidad corporativa se analiza mediante la herramienta ABA según cuatro principios fundamentales:

- **La responsabilidad de los accionistas:** consejo de administración y dirección general, prácticas contables y riesgos financieros, etc.;
- **La responsabilidad medioambiental**: huella medioambiental de la cadena de producción y del ciclo de vida del producto o el abastecimiento responsable, consumo de energía y de agua, emisiones de CO_2 de la empresa y gestión de residuos, etc.;
- **La responsabilidad hacia los trabajadores**: en materia de ética y condiciones de trabajo en la cadena de producción, el trato a los empleados, la seguridad, el bienestar, la diversidad, la representación del personal, los salarios, la calidad de los productos o servicios vendidos, etc.; y
- **La responsabilidad social**: calidad, seguridad y trazabilidad de los productos, respeto por las comunidades locales y los derechos humanos, etc.

Cada principio fundamental es evaluado de forma independiente por DNCA Finance y ponderado en función de su importancia para la empresa en cuestión. Cada principio fundamental se desglosa en un conjunto de criterios, seleccionados en función de su importancia relativa (correlación con el rendimiento económico), que suman unos 25 en total. Estos criterios incluyen la calidad de la evaluación del consejo de administración, la remuneración del director general, el impacto sobre la biodiversidad, la política climática y la eficiencia energética, etc.

La transición sostenible se centra en los impactos positivos generados por las empresas a través de sus actividades, productos y servicios. El objetivo es determinar si una empresa contribuye o no a la transición sostenible. En el modelo, este pilar se ha desglosado en cinco grandes temas: la transición demográfica (inclusión de las personas mayores, acceso a la educación, etc.), la transición médica (acceso a la atención sanitaria, diagnóstico médico, lucha contra las endemias, etc.), la transición económica (desarrollo de infraestructuras, digitalización, acceso a la conectividad, etc.), la transición

del estilo de vida (alargamiento de la vida útil de los productos, economía circular, movilidad sostenible, etc.) y la transición ecológica (energías renovables, biodiversidad, movilidad verde, etc.). Se han identificado e integrado en el modelo unas 34 actividades que contribuyen a la transición sostenible. La transición sostenible incluye los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Además, el seguimiento del nivel de controversia se tiene directamente en cuenta en la responsabilidad empresarial y puede afectar a la calificación.

Este análisis en profundidad, que combina investigaciones cualitativas y cuantitativas, permite establecer una puntuación sobre 10.

Proporción de inversiones

El Compartimento tiene como objetivo invertir al menos el 100 % de su patrimonio neto en «inversiones sostenibles» (de las cuales al menos el 5 % en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental alineado con la taxonomía de la UE y al menos el 1 % en inversiones sostenibles con un objetivo social).
Este porcentaje del patrimonio neto no incluye el efectivo, los activos de liquidez, los instrumentos financieros del mercado monetario, los derivados y los fondos del mercado monetario.
Estas exclusiones pueden variar con el tiempo y se mantienen de forma accesoria, ya sea con fines de cobertura, para gestionar la liquidez de la cartera o para reducir cualquier riesgo financiero específico.

Control del objetivo de inversión sostenible

Para evaluar el cumplimiento del objetivo de inversión sostenible, se realizan controles mediante el uso de los siguientes indicadores:

- La calificación interna ABA;
- La calificación de la transición hacia una economía sostenible;
- La huella de carbono de la cartera (expresada en tCO2/millón de USD invertido);
- La exposición a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

Estos indicadores son definidos, aplicados y supervisados sistemáticamente por el equipo de gestión.

Además, DNCA Finance ha establecido un sistema de control de inversión responsable que incluye tanto controles previos a la negociación como controles posteriores a la negociación.

Los controles previos a la negociación se centran en la calificación mínima de «riesgo de responsabilidad» y en la ausencia de calificación. La alerta sobre la ausencia de calificación tiene como único objetivo informar al equipo de ISR. Los controles se archivan mediante la herramienta CRD, que dispone de su propio registro de auditoría. En lo que respecta a las exclusiones sectoriales, el departamento de riesgos garantiza, a través de CRD, el correcto cumplimiento de las restricciones sectoriales relativas a las listas de emisores (*véase la política de exclusión*). Los emisores incluidos en la lista de «peores infractores» también son objeto de seguimiento pre-negociación por parte del departamento de riesgos.

Los controles post-negociación que se enumeran a continuación se integran en el dispositivo de control de seguimiento de las restricciones:

- Conformidad de los fondos con etiqueta ISR, supervisados en ABA con el marco de referencia de la etiqueta correspondiente;
- No se realiza ninguna inversión en los emisores incluidos en las políticas de exclusión;
- Se respetan las calificaciones mínimas de AIM, de transición sostenible y climática (transición/contribución);
- Otras restricciones ISR específicas de determinados OIC.

Métodos

Los indicadores utilizados por el Compartimento para medir el cumplimiento del objetivo de inversión sostenible son los siguientes:

- La calificación de responsabilidad corporativa «Above and Beyond Analysis» (ABA, herramienta interna): el principal indicador de sostenibilidad utilizado por el Compartimento es la calificación ABA (véase la sección «Estrategia de inversión»), basada en la responsabilidad corporativa y dividida en cuatro principios

fundamentales: responsabilidad de los accionistas, responsabilidad medioambiental, responsabilidad del empleador y responsabilidad social;

- La calificación de la transición hacia una economía sostenible: DNCA Finance concluye este análisis con una evaluación de la exposición de las empresas a la «transición hacia una economía sostenible». Esta calificación se basa en cinco principios fundamentales : la transición demográfica, la transición sanitaria, la transición económica, la transición del estilo de vida y la transición ecológica;
- La exposición a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas: DNCA Finance evalúa, para cada empresa, la proporción de ingresos vinculada a uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas;
- Datos sobre el carbono: huella de carbono (t CO2/m$ invertido) de la cartera del Compartimento;
- La intensidad de las emisiones de carbono (t CO2/m$ invertido) de la cartera del Compartimento.

Fuentes y tratamiento de los datos

Los datos utilizados para alcanzar el objetivo de inversión sostenible del Compartimento proceden de fuentes públicas, de bases de datos de proveedores externos especializados, del diálogo directo con los emisores y del análisis interno realizado por DNCA Finance.

DNCA Finance ha optado por basarse en un modelo interno, ABA («Above and Beyond Analysis»), con el objetivo de ofrecer una calificación cuya elaboración controlamos en su totalidad, ya que la información procedente de las empresas constituye la mayor parte de los datos utilizados. En este contexto, dichos datos se controlan e integran en una tabla de análisis propia.

En el marco de su enfoque de inversión responsable, DNCA Finance precisa que los datos utilizados en su modelo de calificación propio ABA proceden exclusivamente de la información pública facilitada por los emisores. Estos datos son auditados, publicados y reflejan la realidad operativa de las empresas. Así, toda la metodología de calificación ESG aplicada por DNCA Finance a los emisores privados se basa en datos reales, excluyendo cualquier dato estimado o modelizado.

El uso de datos estimados solo se produce cuando estos proceden de proveedores externos especializados (como MSCI, CDP o equivalentes) y se refiere a casos específicos, como la elaboración de listas de exclusión (normativas o sectoriales) o el cálculo de la trayectoria climática de DNCA Finance, tal y como se presenta, en particular, en el informe sobre presiones medioambientales. Este enfoque demuestra un compromiso tanto con la transparencia como con el rigor en la integración de los criterios ESG en los procesos de inversión.

Con el fin de cumplir con los principios de su política de inversión responsable y con los nuevos retos medioambientales y normativos, DNCA Finance ha recurrido a proveedores externos de datos ESG y está llevando a cabo un proyecto de mejora de sus procesos, con el objetivo de:

- Mejorar y aumentar la fiabilidad de los datos de los emisores, así como de los indicadores de impacto y repercusiones sobre el clima y la biodiversidad;
- Completar la información sobre las actividades alineadas con la Taxonomía Europea;
- Enriquecer el proceso de análisis ESG existente (en particular mediante la integración de los riesgos físicos y climáticos) y permitir su uso sistemático (mediante el recurso a una calificación «ABA Quant» aplicada a todo el universo de inversión);
- Ampliar el ámbito de aplicación de los demás procesos ESG.

La integración de estos datos en el sistema de información ya se ha llevado a cabo y se están incorporando progresivamente.

Proveedores utilizados:

Prestataire	Utilisation
MSCI	Données brutes / entreprises
	Taxonomie
	Principales Incidences Négative (PAI)
	Risque physique et de transition (VAR Climat)
ISS Ethix	Armes controversées
ISS Proxy Echange	Conseil pour le vote aux AG
CDP	Données Carbone
	Données eau et usage des sols
CDP Temperature Ratings	Température induite

Por último, DNCA Finance está implantando un proceso de control de la calidad de los datos ESG recibidos de sus proveedores, en particular mediante la creación de un comité transversal de inversión sostenible, una de cuyas misiones es supervisar y respaldar los procesos operativos de los equipos de negocio, entre los que se incluyen los siguientes aspectos desarrollados a nivel del comité de datos (obtención de datos ESG, instrucción de flujos, estructuración de datos ESG (diccionario de datos/repositorio), difusión de datos ESG del repositorio a las posibles herramientas de negocio).

El análisis ESG de los valores se lleva a cabo bajo la supervisión del centro de gestión y de la experiencia del equipo de inversión responsable. Este analiza, utilizando la herramienta ABA, el riesgo de responsabilidad, la contribución a la transición sostenible, el seguimiento de las controversias y el flujo de noticias, así como las reuniones con los directivos de las empresas. El análisis se realiza exclusivamente a nivel interno y no incorpora ninguna calificación de agencias externas.

Limitaciones de los métodos y los datos

El enfoque adoptado por los equipos de gestión de DNCA Finance para elaborar su análisis ESG puede presentar varias limitaciones, en particular:

- **La disponibilidad y la calidad de los datos ESG** facilitados por las empresas analizadas;
- **Las diferencias de cobertura** según los sectores o las zonas geográficas;
- **Las diferencias metodológicas** entre los distintos proveedores de datos.

Estas limitaciones pueden afectar a la comparabilidad y la precisión de las evaluaciones ESG, pero no influyen en la consecución del objetivo de inversión sostenible, ya que DNCA Finance opta por un enfoque continuo de los procesos ESG para subsanar estas deficiencias. Asimismo, DNCA Finance ha optado por el principio de progresividad en la implantación de las políticas ESG, con el fin de permitir una aplicación pragmática y la integración de los retos ESG en los eslabones de su cadena de valor.

Diligencia debida

DNCA Finance ha aplicado la debida diligencia en relación con los activos subyacentes mediante la supervisión de las controversias y la aplicación de exclusiones en función de los resultados del análisis ESG.

De este modo, las inversiones se revisan de conformidad con la política de inversión responsable y la política de exclusión.

DNCA Finance dispone de un mecanismo de diligencia debida, que consiste en:

- Identificar la naturaleza de los impactos negativos (impactos ESG) relacionados con sus actividades de inversión;
- Evaluar y jerarquizar (priorizar) los impactos negativos;
- Gestionar (prevenir, mitigar, poner fin a) algunos de los impactos negativos;
- Hacer un seguimiento de la aplicación de los resultados (medir la eficacia de las medidas);
- Ajustar la estrategia de gestión de los impactos negativos si es necesario.

Los principios adoptados por DNCA Finance son:

- La gestión de los impactos para los que DNCA Finance se fija objetivos cuantitativos (en particular, la huella de carbono y la temperatura inducida de las carteras);
- La medición con vistas a la gestión de indicadores de huella sobre la biodiversidad: gestión del agua y uso del suelo.

Políticas de compromiso

DNCA Finance aplica una política de compromiso accionarial en el marco de su enfoque de inversor responsable.

Esta política se basa, en particular, en:

- El diálogo regular con las empresas, que permite evaluar la consideración efectiva de los retos ESG;
- El compromiso proactivo, destinado a animar a las empresas a mejorar su transparencia y la gestión de sus cuestiones ESG;
- El compromiso reactivo, que se pone en marcha en respuesta a una controversia o un incidente significativo.

Esta política se describe en el documento «***Política de compromiso accionarial y política de*** voto», disponible en la página web de DNCA Finance (https://www.dnca-investments.com/documents/40).

Además, DNCA Finance analiza y califica las controversias que afectan a las empresas, tanto en lo relativo a la responsabilidad corporativa como al cumplimiento del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Este proceso permite calificar el carácter grave o severo de las controversias y, en su caso, calificar a la empresa en cuestión como «Worst Offender». Las empresas calificadas como «Worst Offenders» quedan excluidas del universo de inversión elegible. Esta política se describe en el documento ***«Política de*** exclusión», disponible en la página web de DNCA Finance (https://www.dnca-investments.com/documents/7).

Consecución del objetivo de inversión sostenible

El producto financiero no tiene un índice de referencia alineado con el objetivo de inversión sostenible fijado.